**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMAPAÑÍA GALAPAGOS BAYSUITES C.A. CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2018.**

En la ciudad de San Cristóbal, a los veintisiete días del mes de julio del dos mil dieciocho a las 11h30, en las oficinas de la sociedad ubicada en la ciudadela El Progreso Km. 0.5 en la vía al Progreso de este cantón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía "GALAPAGOS BAYSUITES C.A.", con la concurrencia de los socios Jaime Rolando Ortiz Cobos con 797.00 acciones, Andrea Gabriela Ortiz Ortiz con 1.00 acciones, Ivette Katherine Ortiz Ortiz con 1.00 acciones y Vanessa Paola Ortiz Salcedo con 1.00 con un total de 800 acciones.

El que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria, en virtud de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2016.

Actúa como secretario de la Junta el Guillermo Espinoza de los Monteros Ansaldo. Y actúa como Presidente el señor Jaime Rolando Ortiz Cobos.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Guillermo Espinoza de los Monteros Ansaldo quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación, luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2016. Por disposición legal el señor Guillermo Espinoza de los Monteros Ansaldo y los socios presentes aprueba el informe del comisario, ya que es Representante Legal de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio del accionista y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 13h30.

Guillermo Espinoza de los Monteros Ansaldo
Representante Legal

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS BAYSUITES C.A. CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2018**

| Cédula/RUC/Pasaporte | Apellidos y Nombres Completos | Nacionalidad | Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|
| 0907896138 | ORTIZ COBOS JAIME ROLANDO | ECUATORIANA | 797,00 |
| 1717837205 | ORTIZ ORTIZ ANDREA GABRIELA | ECUATORIANA | 1,00 |
| 1717837197 | ORTIZ ORTIZ IVETTE KATHERINE | ECUATORIANA | 1,00 |
| 1717512675 | ORTIZ SALCEDO VANESSA PAOLA | ECUATORIANA | 1,00 |

**JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS**
**ACCIONISTA**

**ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ**
**ACCIONISTA**

**IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ**
**ACCIONISTA**

**VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO**
**ACCIONISTA**